

SEGUN EL BOLETIN DE IBERTANQUES

## DOCE MIL MILLONES PARA BUQUES QUE NO NECESITAMOS

MADRID, 10 (INFORMACIONES).

**E**L Ministerio de Hacienda ha concedido un crédito oficial por importe de 7.736 millones de pesetas para la financiación de nuevos buques, según orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

La orden —comenta el boletín de Ibertanques— se refiere a cuatro petroleros: uno de 230.000 t. p. m.; otro de 260.000 y dos de 130.000 cada uno. El acuerdo del Consejo de ministros del 2 de julio pasado —que ahora se cumple— incluía otro buque de 275.000 t. p. m., cancelado por la empresa venezolana Hideca. Si agregamos al crédito que se cita en la orden, de 7.736 millones de pesetas, los 2.300 millones, aproximadamente, concedidos al buque de Hideca, más las primas y desgravación fiscal concedidos o que se vayan a conceder a los cinco buques, sumaremos —apunta Ibertanques— una cantidad superior a los 12.000 millones de pesetas, que van a ser empleados para construir buques petroleros, de los cuales vamos a tener ya un exceso de dos millones de toneladas, aproximadamente, a partir del segundo semestre de 1977.

de las propuestas que formula don Carlos Barreda en su intervención en el Congreso del Mar, celebrado en Barcelona.

Señaló el señor Barreda que la Secretaría debería tener su propio Cuerpo administrativo, completado por marinos, biólogos, ingenieros, economistas, etc., para que los múltiples aspectos de la mar estuviesen dentro de una competencia.